

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Francia otorgada Apart.º de Correos n.º 31 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Viernes 23 de Diciembre 1932

Año XXXIV.—Núm. 11.136

MADRID

Pensando en las elecciones

Recibió el Sr. Gil Robles, de otro y fue a la Cámara, por el buen éxito de su discurso en el que se emparejaron la seriedad y la elocuencia unidas por la razón, y numerosas felicitaciones.

Estaban los abogados a una verdadera superchería electoral. Es el propósito cubrir seis o siete vacantes de Diputados en circunscripciones por las que con la ley antigua y con el sistema que presidió la última contienda se elige un número determinado y en las cuales circunscripciones, además, salvo a alguna dudosa excepción, está perfectamente montado el tinglado ministerial sobre los hombros de la coalición gobernante.

De haber prosperado el intento, los elementos derechistas, los que en verdad lo son y quienes se lo llaman, habría tenido que abstenerse de participar en la lucha; pero participando o no, no hubiesen podido evitar que los ministeriales se apuntaran un triunfo estimándolo como expreso asentimiento de la opinión a la política gubernativa.

La maniobra ha fracasado merced a la proposición, como dejamos dicho sobria y elocuentemente defendida por el señor Gil Robles.

No habrá elecciones parciales en Enero. Las habrá en Marzo o en Abril y en ellas, si hay cuerda para tanto, entrarán las vacantes que produzca la aplicación de la ley de incompatibilidades.

Y podrá votar las mujeres. Y por de contado aunque no se haya prometido de una manera terminante y expresa se derogará o se velará hasta donde sea necesario, para que no esté arbitrariamente coaccionadas o limitadas las propagandas, la dictatorial ley de defensa de la República.

Todo esto se ha conseguido con la proposición defendida por el señor Gil Robles y que en parte, o en su totalidad, apoyaban incluso las minorías que sostienen al Gobierno.

Felicitémonos por este resultado que nos parece grato para todos. Y sirva él de punto de partida para la intensificación, donde ya se habían emprendido o para la iniciación, donde no se hubiesen comenzado, de los trabajos electorales.

Nunca ha debido abstenerse nadie de participar en este género de luchas. Por las abstenciones y las indiferencias de muchos de los que ahora dicen (quién lo habla de pensar) están sucediendo las cosas que los aludidos lamentan y todos padecemos.

Es de suponer que tales abstenciones e indiferencias habrán terminado y que allí donde sea convocado el cuerpo electoral no habrá ni un solo católico que se limite a asomarse al balcón para ver lo que pasa en la calle; sino que abandonará su comodidad en bien de la Religión y de la Patria.

Y si todos no lo hicieramos así, mereceríamos estar bajo el zapato de Azaña y de Albornoz oyendo permanentemente los desenfados, las groserías y los desdenes que ahora se lanzan desde los periódicos y desde las tribunas contra las derechas.

PATRICIO.

Gratis hasta fin de mes
Para leer una información telefónica insuperable debe V. suscribirse a EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Si está V. ya suscrito a EL DEFENSOR DE CORDOBA debe procurar que sus amigos y conocidos lo estén también.

No olvide que en estos momentos es indispensable que nos agrupemos los de la misma ideología y que es un deber reconocido por Prelados y Pontífices proteger a la prensa católica.

La Nochebuena de los pobres

Relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas.

EN METALICO	Pesetas
D. Antonio Manzanares Bolla y señora	25
Hotel Inglés	5
D. Felipe Jiménez Jiménez	5
El Metro S. A.	5
D. Rafael Lubian Ariza y señora	25
D. José Sejeño Fernández	5
Juan Sánchez Vera y señora	5
D. Manuel del Rey y señora	5
D.ª Luisa Medrano Padilla	5
D. Pedro Barbudo Suárez-Varela y señora	25
D. Antonio Ortiz Natera	5
María Piñilla González	5
D.ª Emilia Jordano Icardo, viuda de Tejada	5
D. Francisco Belmonte y señora	15
D.ª Rosario Barbudo Barja	5
D.ª Dolores Barbudo	5
D. Rafael Muñoz Córdoba y señora	5
D.ª Teresa Córdoba Castro y sobrinos	5
Una bienhechora	5
D. Francisco Lubian Ariza	5
Manuel de León Adorno y señora	10
Un particular	10
D. Antonio C. Jiménez	5
Galo Hernández	5
León García Bartolomé	5
Enrique García Sanz	5
Señores Sánchez Goñiz	25
D. Juan Roldán Rabasco y familia	5
Sociedad de Camareros el Ancora	25
D.ª María Alamo y Enriquez y hermanas	5
D.ª Cristina García viuda de J. García	10
D.ª José Rico	2
Colegio Oficial de Practicantes	15
D. Francisco Cortés y señora	8
Bernardo López Sánchez y señora	5
Señora viuda de don José Castejón Poz	2 50
D. Manuel Piñilla	7
Fernando Rueda	5
D.ª Dolores Castro	0 50
D. José Carrillo Pérez y señora	5
Un donante	5
D. Joaquín Ortega Gómez y señora	25
D. Antonio Cañuelo (de Pozoblanco)	5
D. Antonio Estévez Sanz	2
Carlos Herrera Sánchez y señora	10
D. José de la Llave Torres y señora	10

EN ESPECIES

Doña Fernanda Guerrero Palacios, una arroba de aceite.
Doña Práxedes M. Cruz y señora, 456 nueces y 28 roscos.
Don Francisco Torrent, un tonel de aceitunas.
Don Carlos y don Fernando Montejano Barón, 5 arrobas de aceite.
Doña Asunción Ruiz del Portal, 5 kilos de carne de membrillo.
Señora viuda de don Fernando López, 50 kilos de arroz.
Doña Angela López de Alvear, un pavo.
Don Antonio Pérez Barquero, un saco de cien kilos de arroz y cien kilos de patatas.
Almacenas Porras Rabio, 25 kilos de bacalao, un saco de patatas y 25 de alubias.

Monólogos

Para señoritas y caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0 50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el 10 por 100.
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mútuo, o sellos de correos de 25 céntimos, se harán a la Secretaría de la Academia Provincial de Decimación, o a la calle de Zorriña, núm. 2, Málaga.

DEL LIBRO DE LA VIDA

Para José Priego Acosta, estudiante ejemplar.

Para tener derecho a ser juez de los demás es necesario haber sido muchas veces fiscal implacable de uno mismo.

Si el talento fuera contagioso, ningún español podría aguantar a otro.

En la lucha por la vida no vence siempre quien debe sino quien puede.

En toda controversia es de rigor cierta igualdad entre los polemistas. Nadie debe discutir con su criado. De hacerlo se expone a que el criado le falte al respeto.

El que compone un libro exponiendo las opiniones ajenas sin emitir la suya, no es propiamente un autor, sino un almaceñista.

Los hombres educados discuten; el vulgar disputa.

El que persigue de busca fe un ideal no teme la pobreza. Si se amedrenta ante ella es que ha confundido el ideal con la despesa.

«Es verdad que estoy enfamado, pero que me quiten lo bañado», afirmaba un libertino, haciendo gestos de sufrimiento, arrancados por la cruel dolencia que le postraba.

¡Triste consuelo semejante al del paquidermo empujado que graña por no poder seguir huyendo en el fango del piletal!

En las guerras suelen ganar dinero los comerciantes de explosivos. Las naciones pierden siempre algo. Las madres lo pierden todo.

Para ciertos pobres es un gran consuelo ver a un rico en la cárcel, y no precisamente porque sea delincuente, sino porque es rico.

Dicen los españoles incrédulos que hace mucho tiempo que no se ven milagros.

El millero mayor es que aun subsista España con treinta o más partidos políticos, un parlamento catalán y un huegón diario por provincia.

Indudablemente Dios nos mira al través de su infinita misericordia, perdonándonos las negligencias presentes en gracia a los sacrificios pasados.

Démosle gracias por no habernos lanzado al caos o permitido que las huestes de Maciá tomaran a Madrid por asalto al grito de ¡Nosotros solos! ¡Vivan Lluvi, Ballo y Gassol!

PABUAT SANTIAGO

Notas de la provincia

INTENTO DE ATRACO A UN AUTO

Dicen de La Carlota que al circular por el kilómetro 495 el automóvil número 9.592 de la matrícula de Sevilla conducido por su dueño don Ramón Casaus-Arroces Rojas, tres sujetos intentaron atracarlo, poniéndose delante del vehículo.

El conductor hizo varios virajes para poder continuar la marcha sin arrollarlos, pero en uno de estos atropelló a Vicente Alférez Requena, que iba a subirse en el coche.

El señor Casaus dio cuenta del suceso en el cuartel de la guardia civil y las fuerzas emprendieron la marcha para dar con los autores.

En la aldea Quilana fué detenido el Alférez que padecía heridas en las piernas y otras en diferentes partes del cuerpo.

Continuando las diligencias logra ron detener en Puencabierta a Antonio Borraco Giraldo y Manuel Pérez Cabello.

RIÑA
En Rate se encontraba Juan Antonio Molina Morales en el establecimiento de bebidas «El Recreo», donde se presentó José Moscoso Vilches formando reyeta. Este hizo un disparo que no alcanzó a nadie.

Ambos fueron detenidos.

LECHE
En la Confeitería de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada

Las declaraciones de rentas de fincas rústicas

Las fincas rústicas constituyen un problema árduo y complejo tener que declarar sus rentas, porque en realidad no pueden a priori precisarse, ni conocerlas hasta que finicurar cada año agrícola.

Si se trata de predios sometidos al régimen de locación, tropiezan con el inconveniente de que las rentas contractuales se alteraron en baja, no solo por el año de la mala cosecha, sino para los sucesivos y hasta que se promueva la enmendada Ley de Arrendamientos de predios rústicos.

El que se fija en esa dificultad podrá suponer que ella es un pretexto para excusar la falta de las declaraciones, y se le ocurrirá que éstas pueden producirse subordinándolas a los tipos o valores ya reducidos; pero es el caso que surgen aquéllas que darian en efecto fijadas concretamente, subsiste otro motivo que hace variable, inseguro y susceptible de sensibles alteraciones los productos que pueden obtener los propietarios, de sus arrendamientos.

¿Por qué? Fijese el lector y se convencerá de esta realidad: Está abierto el período en que los arrendatarios pueden pedir a los Jurados Mixtos, la revisión de las cláusulas contractuales.

No hay que dudar que a muchos colonos (no a todos) por egismos explicables en las pasiones humanas, les parecen hoy las condiciones que voluntariamente pactaron en su día, abusivas, odiosas y tiránicas, ahora que alentados por las disposiciones proteccionistas del G. bierno, ven la posibilidad de librarse de cumplirlas.

Los Jurados Mixtos declaran en sus fallos que se respeten y subsistan las rentas ya rebajadas, pero las cláusulas que se alteran relativas a otras obligaciones de los contratos, todas ellas afectan y hacen disminuir los productos de los arrendamientos.

Hay cláusulas que imponen a los colonos el deber—por ejemplo—de pagar las contribuciones y demás tributos, hacer plantaciones, ejecutar obras y mejoras, establecer alambrados, captar aguas, etc., etc.

Es evidente la licitud de esas cláusulas que se tendrían presentes, como es lógico, al convenir las rentas, esto es, que deben estimarse como parte de las mismas rentas; pero si los Jurados relevan a los colonos de cumplir aquéllas obligaciones, es igual que si rebajan el precio concertado, porque el dueño tendrá que subvenir con lo que perciba del arrendatario, a la satisfacción de aquellas atenciones, cuyo pago implica una merma efectiva en la renta.

Por ello sostenemos la teoría de que los propietarios no pueden guardar, ni conocer los productos que obtengan, por lo menos hasta que transcurra cada ejercicio.

Con relación a las fincas cultivadas directamente por sus dueños o aparceros, la Ley les exige que declaren las rentas que sean susceptibles de producir.

En un régimen de normalidad, sería puesto menos que imposible calcular previamente las utilidades; pero en la situación creada actualmente, la dificultad reviste carácter insuperable.

El precio de los jornales que se altera periódicamente por las bases del trabajo, las exigencias del laboreo obligatorio, el sistema de alojamientos de campesinos, los tributos cada día más elevados del Estado y de los Ayuntamientos, entre los que speren, no solo los repartimientos generales, sino también las demás para atenciones del Municipio y para paro forzoso y otras gabelas, suman tal número de dispendios que, como indicáramos en el artículo anterior, absorben en algunos casos la totalidad de los beneficios.

Y si a todo esto se agrega la depreciación de los productos y la dificultad de esgrimirlos se comprenderán los graves escollos con que han de tropezar los propietarios para producir las declaraciones que se les reclaman.

Los efectos de aquéllas no se han hecho esperar. El servicio de conservación catastral de esta provincia a cargo del culto y competente Ingeniero Agrónomo D. Antonio García Pe-

El cent'ne'a

Una pandereta suena; yo no sé por dónde va; camina para B. es hasta llegar al portal.

Al ruido que llevaba, el Santo José salió: —No me despertéis al Niño, que ahora poco se durmió. Lo ha dormido en sus brazos Aquella que lo alumbró, y su canto era tan dulce que pudo dormir a Dios.—

Un soladito ha llegado; como el o'be grza paz, se queda de centinela a la puerta del portal.

draza, que viene acreditándose por su espíritu rectilíneo como uno de los valores profesionales más acreditados de la Administración, ha publicado ya en el Boletín Oficial (el jueves 15 del que riga, la relación por términos municipales, de los aumentos de riqueza que se derivan de las declaraciones de rentas ya producidas, con las cuotas para el Tesoro al 7 por 100 y los recargos del 16 por 100 sobre las cuotas anteriores, para atenciones de primera enseñanza, todo lo que servirá de base para cobrar ahora los aumentos que corresponden a los trimestres 3.º y 4.º del año 1932 Para el ejercicio siguiente y sucesivos se englobarán aquéllos a las antiguas cuotas de cada contribuyente, que el Tesoro ha venido cobrando antes del aumento referido.

Y como todo lo adverso recae sobre el propietario, acontece que cuando la renta que figura en el Catastro es superior a la que se declara, entonces subsiste la catastral y para nada se tiene en cuenta la declaración del interesado.

Este sistema de depurar valores, cristaliza la intención de elevarlos, pero nunca de reducirlos aun cuando para ello existan justificadísimos motivos.

El Tesoro en las operaciones fiscales que realiza, está para ganar pero no para perder.

M. VARO REPISO
(Concluirá)

El estampillado de Billetes del Banco

Termina el plazo el próximo día 31, pero los billetes podrán circular sin estampillar.

Se ha decretado lo siguiente por el Ministerio de Hacienda: Artículo 1.º Se darán por terminadas en 31 del actual las operaciones del estampillado de billetes del Banco de España, para las que fué señalado dicho plazo por decreto de 11 de Mayo último.

Artículo 2.º Desde 1 de Enero siguiente serán admisibles en todas las transacciones sin distinción al trabajo alguna, los billetes del Banco de España de todas las series y emisiones circulantes, cuyo pago es siempre obligatorio para dicho Establecimiento, estén o no provistos de la estampilla hasta ahora ordenada.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	16 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	14 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	5 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	9 50
Oscilación	9 0
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 00
Observaciones a las 7 de la mañana: Nitro barométrica en mm.	760 50
Temperatura a la sombra	6 20
Temperatura de termómetro barométrico	5 80
Presión de vapor	6 60
Humedad relativa	94 09
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	N. E.
Velocidad	Vel. 14
Reservado en 24 horas	165 00
El Catastró de las Fincas del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez,	

Magisterio

Doña Justa Carpio Luque, maestra de Villafranca, solicita tomar parte en las oposiciones a Dirección de graduadas.

Por el Ministerio se ha concedido al Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba la subvención de 40 000 pesetas, por el edificio que ha construido con destino a Escuela graduada, con cuatro secciones para niños.

Clases de adultos.—Para cumplir las disposiciones de la Orden ministerial de 1.º de los corrientes sobre ensñanzas de adultos, a fin de organizarlas convenientemente, desde Enero próximo deberán los Maestros de la capital manifestar a la Inspección de 1.ª enseñanza antes del 31, si están conformes con seguir desempeñando las clases nocturnas, haciendo constar la escuela en que prestan sus servicios y el n.º con que figuran en el Escalafón. Les Maestros que se hallen dispuestos a dar tales enseñanzas, también lo manifestarán, con expresión de las mismas circunstancias, para sustituir, en caso, a los Maestros que renunciaran.

Oportunamente se darán a conocer las agrupaciones acordadas en principio por la Junta de Inspectores, atendiendo a la capacidad de los edificios y a su distribución.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, coged sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

Vida Religiosa
SANTOBALE.—Día 24. San Dámaso. La misa y oficio son de la vigilia de la Natividad del Señor, con rito de primera clase privada y ornamentos morados.

CULTOS
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Sagrado. Es el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Diciembre: Que levantéis vuestros corazones a deseos de cosas celestiales.

Intención mistoral: Las tribus africanas (Barú).

Resolución Apostólica: Levantar mucho el corazón al deseo de cosas celestiales.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre: Día 26. Fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, el Sr. Canónigo Magistral.

San Pablo.—Jornadas de María y José a Belén. Como en años anteriores, a las seis de la tarde, después del Santo Rosario se hará el ejercicio de las Jornadas de la Sma. Virgen María y San José a Belén.

El domingo 25, ejercicio mensual de la Archicofradía del Corazón de María.

A las ocho misa de Comunión general con cánticos.

Por la tarde a las seis los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará un Padre de esta Comunidad. Después de la reserva la procesión con la Imagen del Corazón de María por las naves del templo.

Tanto en el acto de la mañana como en el de la tarde se tendrá la Adoración del Niño Jesús.

Las Marías de los Seguros tendrán la Comunión general y Retiro el lunes 26 por la mañana a las ocho y por la tarde a la hora acostumbrada.

El Carmel (Puerto Nueva).—Día 25 el 2 de Enero solemne novena al Divino Infante.

A las ocho misa cantada. A las diez y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la novena y adoración del Niño Jesús.

Se ha puesto a la venta el Almanaque Católico Hispano Americano

LA OBRA DEL HOGAR CRISTIANO

1933

LA ENCICLOPEDIA DE LA FAMILIA

II AÑO DE SU PUBLICACIÓN

El éxito conseguido por el *Almanaque Católico Hispano Americano* en el primer año de su publicación ha sido extraordinario. Todo católico hallará en esta obra algo que le convenga y le interese, tanto el eclesiástico, como el religioso, el hombre civil, la mujer, la joven y el niño.

BENDECIDO POR S. S. PÍO XI Y POR TODO EL EPISCOPADO IBEROAMERICANO

Calendario - Estadística - Efemérides - Artículos e Informaciones - Variedades

El libro de consulta diaria con sus secciones de memorándum, consejos, observaciones astronómicas, guía del cristiano y vida práctica.

Todo el movimiento del Mundo Católico—Los grandes hechos.—Literatura.

Arte.—Ciencias.—Doctrina.—Amor.—La Mujer.—El Niño.—La Política.—El Hogar

MÁS DE 400 PÁGINAS 3 PESETAS EJEMPLAR MÁS DE 300 GRABADOS EDITORIAL FOLIGLOTA Barcelona. Apartado 527. Y EN TODAS LAS LIBRERIAS

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	65 00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'00
Id. Id. 5 por 100	84 50
Id. Id. 8 por 100	98 90
Banco de España	520'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	172'00
Francos	47'90
Libras esterlinas	40'80
Dólares	12'23

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	47 90
Id. Id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	40'80
Id. Id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	12 28
Id. Id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	65'00
Exterior 4 por 100	79'50
Amortizable 5 por 100, 1920	88'50
Id. 5 por 100, 1917	83 00

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80'00
Id. Id. Id. 5 por 100	84'50
Id. Id. Id. 8 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	520 00
Idem de Tabacos	172 00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	41'00
Idem f. c. Norte de España	00 00
Idem M. Z. y A.	000 00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy dispone de los siguientes: Leyes últimamente aprobadas en Cortes. Concediendo cien mil pesetas para la extinción de la langosta en Canarias. Creación del impuesto especial sobre la renta para 1933. Decreto relativo a construcciones navales con destino a Méjico. Nombramiento de ingenieros de montes. Jubilaciones de agrónomos. Programa de oposiciones para ingreso en el cuerpo de servicios marítimos.

Prensa

El periódico «Agora» se congratula del encargo que Méjico ha hecho a España de construcciones en los astilleros navales por valor de 70 millones de pesetas. «El Socialista» con esta lógica tan suya como lógica, dice que ahora los católicos tendrán que pagarse los gastos del culto y clero y por lo tanto disminuirá su uso y otro. Los del «Socialista» ignoran lo que los católicos, que son la inmensa mayoría de la nación, aunque algunos no declaren su confesionalidad por razones más o menos confesiones, pagan ese culto y ese clero en gran parte, y segundo que las nóminas que el Estado eran a cuenta de las rentas, harto exigüamente con-

deradas, de los bienes de que se apropió el Estado el pasado siglo, desamortización que le liaman los masones y liberales de aquella época, pero que un «tal» don Marcelino Menéndez y Pelayo, les calificó con frase más gráfica y apropiada. «E. L. B. r. a.» se ocupa de la política republicana y dice que en primera enseñanza no puede pedirse más. Seguramente los del «Liberal» a pesar de declarar tan europeizados, no saben o no quieren saber lo que pasa en Inglaterra, país protestante, ni en naciones tan republicanas como Francia, los Estados Unidos y Suiza. «El Debate» dice que ha llegado la hora de la sindicación con espíritu cristiano.

Se dice

Un periódico dice que el Gobernador civil de Barcelona ha sido llamado a Madrid para ofrecerle el cargo de Alto Comisario en Marruecos.

En Sevilla

A las tres de la tarde de hoy se ha solucionado la huelga de tipógrafos de los periódicos, quienes reconocieron ante el gobernador lo ilegal de su actitud y ofrecieron volver al trabajo hoy mismo.

«A B C» editará la edición de esta tarde.

Zulueta

Regreso de Glucbra Zulueta.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra. Habla expectación porque Lerroux había dicho que se trataría de asuntos importantes en el Consejo y que si los ministros no lo decían lo diría él. Al terminar el consejo los periodistas rodearon a los ministros y les preguntaron que a qué se refirió ayer Lerroux cuando anunció para hoy grandes noticias.

Largo Caballero dijo: Como no se refiere al nacimiento del Niño Jesús...

Luego añadió: Yo no sé nada. Como no he leído los periódicos tampoco puedo saber nada. Además no hay motivo para que ocurran o para esperar acontecimientos.

Zulueta negó exactitud a la combinación diplomática que han publicado algunos periódicos. Cuando esté hecha se facilitará a la prensa.

Añadió que el subsecretario de Estado tiene la confianza del ministro y del Gobierno.

El ministro de Agricultura dijo que se había aprobado un proyecto pidiendo temporal o definitivamente de los beneficios de la ley de la Reforma Agraria a las personas que aislada o colectivamente levantasen las fincas causando destrozos.

Se aprobó otra disposición sobre el cultivo intensivo en Extremadura.

En Marina se aprobó el escalafón del cuerpo de funcionarios marítimos.

A tiros

Génade. — Un agente de policía que trató de detener al sindicalista Francisco Crespo, se tiró con este en consecuencia. Crespo huyó. Avisó. — Al salir un tren de la estación de Sevilla fué tirado, re-

saltando herido el jefe de maquinistas Anastasio Rivero.

Detenidos

Badajoz. — Han sido libertados los presos gubernativos.

Bilbao. — Los nacionalistas dicen que no quieren la libertad por no deber favores al gobernador.

Maestros

Zaragoza. — Se clausuró la Semana pedagógica.

Asistió Llopis. Habo b. n. q. t. e.

Retiro

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición concediendo el retiro para Córdoba al teniente coronel médico, en situación de reserva, don Juan Jádenes de la Cavada.

A Gutiérrez, del «Sol»

«El Sol» dice que anteanoche unos jóvenes bárbaros atacaron a D. Juan Gutiérrez confundiéndole con su gerente.

Dice que los jóvenes huyeron y atribuye el hecho a unos artículos que se han publicado en «La Voz», atacando a Lerroux y a la agresión fué por equivocación.

Parados

Un grupo de parados se presentó hoy frente a una librería de la calle de Atocha pretendiendo saltarla.

Acudieron los guardias de asalto y despejaron.

Se lanzaron piedras contra el establecimiento y un dependiente resultó herido en un ojo.

Alto Comisario

El viaje de Molea a Madrid fué para asuntos particulares, pero es cierto que pronto se le nombrará alto comisario.

La Firpo

Con asistencia de Azaña, A. Bornez, Domingo, Casares y Giral, se ha constituido hoy la federación de izquierdas.

La directiva la formarán Galarza, Gordón, Baeza, Gomariz, Moreno Calvache, Sbert, Lopezena, Sestak, Paratcha, Royo Gómez, Penalba y Ruiz Fuertes.

Dimisión

Con este motivo han dimitido sus cargos de subsecretario de Comunicaciones Galarza y de Director de Minas Gordón.

Los haberes del Clero

Los agrarios y vasco navarros pedirán que se elimine el proyecto de Albornoz sobre extinción de los haberes del clero para repartirlo y que se discuta en la próxima etapa parlamentaria.

Si tratara de discutirse ahora se opondrá resueltamente a ello.

Por qué será esto?

Al llegar esta tarde Lerroux al Congreso le rodearon los periodistas diciéndole que les diera la noticia que ofreció ayer y que hoy no han querido darle los ministros, los cuales se mostraron sorprendidos especialmente el de Trabajo.

Lerroux contestó: Nada tengo que decir.

Desde luego no me refería al nacimiento del Niño Jesús.

Era otra cosa, pero me callaré, no por consideración al ministro del Trabajo que no lo merece, pero sí al Gobierno.

El ministro de Trabajo, si con un pie en la sepultura sabe ser agradable.

Dígannos ustedes un compañero y yo se la dié.

Se eligió y aparte se la dijo. El periodista dijo: La noticia es de

interés pero no político, social y ético debe callarse.

Lerroux entregó al periodista las 500 pesetas que ofreció ayer para una compañía necesitada.

Acción Popular

Declaraciones de Gil Robles

«El Debate» de hoy publica las siguientes declaraciones de Gil Robles:

«El balance del año que está para concluir no puede ser más satisfactorio para Acción Popular».

Sus masas han crecido extraordinariamente; sus organizaciones provinciales cubren hoy tres cuartas partes de la Península; su ideario y su táctica se han reafirmado con mayor energía y su pujanza interior ha calido triunfante de las radas pruebas de los últimos meses.

A través de mis no escasos viajes de propaganda—unos sesenta mil kilómetros desde primero de Enero—he podido observar muy de cerca el estado de opinión de la inmensa mayoría de las fuerzas de Derecha de provincias.

Todas estas masas están cada día más identificadas con Acción Popular, como se puso de relieve de modo indiscutible en la reciente Asamblea en la que estuvieron representados, de modo suéctico, 619 000 españoles.

La aprobación clamorosa de nuestra actuación política por los asambleístas y el nombramiento para el honorífico cargo de presidente de todas las entidades representadas, me obligan a mantener de un modo inflexible la línea de conducta que allí se nos trazó. Téngase en cuenta que aquella fué una Asamblea Nacional y que solo otra Asamblea semejante puede trazar un camino distinto del allí trazado.

En la primera quincena de Febrero celebraremos el gran Congreso de nuestras fuerzas de Derecha, donde quedará fijado un verdadero programa de Gobierno. En ese Congreso, además, quedará planteada la base de la organización de los núcleos derechistas. No puedo yo, como es lógico, adelantar una fórmula de organización, ya que este es un punto de la incumbencia del Congreso.

Sin embargo, si hubiera de atenerme a la orientación marcada en la Asamblea de Madrid, a los acuerdos regionalistas de la Derecha Regional Valenciana y al ambiente que se respira en nuestras organizaciones, yo podría sintetizar el problema así:

Acción Popular, con sus entidades provinciales, directamente adheridas, y con las organizaciones similares «que coinciden con ella en ideario y táctica», llegarán a formar una verdadera «Confederación Española de Derechas». Esta Confederación podría y deberá mantener la más cordial relación con todos los demás grupos derechistas que no difieran en ideario y táctica, y cuando llegue el momento propicio, se celebrará con ellos las necesarias alianzas electorales.

No soy partidario de una organización puramente de unión de fuerzas de Derecha.

Cada una debe tener autonomía amplia.

Cuando lleguen las elecciones, iremos—así lo espero y lo deseo vivamente—a las necesarias alianzas, según las características de cada una de las circunscripciones, distribución de fuerzas, etc., entre tanto, bastaría un buen espíritu de los elementos directores para impedir las más pequeñas diferencias entre los grupos derechistas.

Por lo demás, Acción Popular está donde estaba.

Estos mismos días he tenido el gusto de repasar nuestros manifiestos y declaraciones desde que surgió a la vida pública.

Desde el manifiesto inicial, elaborado por personas parte eclesiales a distintos partidos de derecha, hasta las conclusiones votadas por aclamación en la reciente Asamblea nacional, pasando por el programa dictado por hombre de tan amplia cultura y exultante espíritu como el Sr. Golcechea, la doctrina y la táctica permanecen invariables.

Ni Acción Popular ni los hombres que la representan, han cambiado lo más mínimo.

Es indispensable que conste así.

NOTAS RELIGIOSAS

Roma. — Se anuncia que este Noviembre proclamará el Papa un día en el que se radiará y tendrán gran importancia los temas que toque.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer

Se aprobó el presupuesto de Marruecos levantándose la sesión a las nueve y treinta.

Nocturna

Aspache habo sesión discutiéndose el presupuesto de Obligaciones a extinguir.

Don Abilio aplazó su intervención hasta el día 26.

Botella combatió el proyecto a favor de los sacerdotes anclados so pretexto de que se le fregaba la Constitución.

Presupuesto de Ingresos

Calderón censuró que se cedan 43 millones a la Generalidad. Se aprueba el presupuesto de Ingresos y luego unos suplementos de crédito para la acción de España en Marruecos y se levanta la sesión.

La sesión de hoy

A las 4 10 abre la sesión Besteiro quien dice que nuevamente se pide autorización judicial para procesar al señor García Prieto, diputado por Málaga.

El Estatuto y la gasolina

Se aprueba la concesión de 25 000 pesetas para los gastos de la comisión de implantación del Estatuto.

Se aprueba otro dictamen para que se satisfagan cuatrocientas cuatro mil pesetas, importe de automóviles adquiridos para diversos ministerios y entregados al parque móvil.

Proyectos

Aiboraz lee el proyecto de tribunal de garantías y otros.

Besteiro dice que debe dictaminarlo una comisión especial.

Martínez Moya dice basta la de Justicia.

Se discute el articulado de presupuestos y se aprueba el artículo 16.

Martínez Moya impugna el 17 y sigue la sesión.

Por Julio Romero

A las cuatro de esta tarde en la antigua Plaza de los Carros se ha descubierto la lápida que es muy artística, dando el nombre de Julio Romero a dicha plaza.

La lápida ha sido costeada por el Ayuntamiento de Córdoba.

La descubrió el Presidente de la República.

El alcalde de Madrid pronunció un discurso de felicidades.

Don Antonio Jaén por Córdoba y su provincia agradeció el homenaje y elogió la gran figura del finado.

Asistieron al acto, el hijo y el hermano de Julio Romero, Isidoro Prieto, los diputados a Cortes por Córdoba, la banda municipal que interpretó escogidas piezas y un genio inmenso.

Barcelona

Bombas

Un guardia vió que en la calle Pelayo, un sujeto daba un golpe.

Comprobó que era una bomba y apagó la mecha.

En una banistería de la calle Moré el estaba una bomba, resultando dos jóvenes heridos de pronóstico reservado.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Confirmando el mando del 18 regimiento de artillería ligera al coronel don Adolfo Torrado.

Extranjero

Terroristas

Varsavia. — El tribunal de Lwo ha condenado a muerte a tres terroristas. En Eganow, 1.500 obreros, impulsados por los comunistas, organizaron una manifestación que chocó con la policía, resultando 20 heridos.

Inglés

Londres. — En la Cámara, Lloyd George atacó a Mac Donald, por no asistir a los debates del paro.

Lo defendieron los ministros de Agricultura y de Marina.

Políticos

Lisboa. — Del frente único de republicanos y socialistas se han separado éstos con orden de abstenerse de intervenir en política hasta que renueva la Asamblea del partido en Febrero.

Centenaria

Breganze. — Ha fallecido a los 114 años una española llamada M. Gertrudis.

Militares

He llegado de Matilla el teniente de artillería don José Carmona, con permiso de prácticas.

Los señores Jefes y Oficiales que perciban sus haberes por esta Pagaduría harán los suyos efectivos durante los días 24 y 26 ambos inclusive del corriente, en la Caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia, Lope de Hoces, núm 7, desde las 10 hasta las 13, y desde las 16 hasta las 18 de los referidos días.

Hacienda

Pagos para mañana: El 30 Diputación, Ayuntamiento y Comisión gestora de Córdoba.

Noticias

VILLANCICO

Mañana en la Catedral habrá prima solemne.

Se cantarán las calendas y enseguida el precioso villancico del maestro Gómez Navarro.

DONATIVO

El Presidente de la Asociación de Familias de Religiosos ha recibido un donativo anónimo de 50 pesetas, que ingresan en caja para las atenciones que indica la persona donante, a la que expresa su agradecimiento en nombre de los favorecidos.

LOS CENTROS CLAUSURADOS

En el Gobierno civil, a preguntas de un redactor nuestro, el señor gobernador le respondió que cuantos eran los clausurados.

Como nosotros lo hemos preguntado varias veces desde estas columnas y la clausura se efectuó por orden circular, es de interés que los presidentes o secretarios de los centros se dirijan a nosotros comunicándonos la clausura y la fecha y acompañando un oficio rogando al gobernador la reapertura.

JUNTA

La Directiva de la Sociedad Anónima minera Llanos del Conde, cita por el presente a Junta general a todos los socios el día 26 del corriente, a las seis de la tarde, en la calle Osario 10.

DE SEVILLA

Con motivo de no llegar hoy periódicos de Sevilla, se hicieron muchos comentarios y se habló de huelga general.

No ha pasado más que está en huelga los tipógrafos.

LAS CARTILLAS DE REZO

Cuantas personas deseen cartillas de rezo pueden dirigirse a La Librería Católica, calle Gondomar, donde se las servirán.

MALTRATO

Han sido denunciados Pedro González García y Felipe Gallardo, que maltrataron de palabra a Antonio Gómez Morales.

ROBO DE AVES

Manuel Gálvez Ponce, domiciliado en la calle Empedrado 1 denuncia que en la madrugada última le han robado 25 gallinas y dos pavos valorados en 250 pesetas.

Para llevar a cabo el robo saltaron las tapas de la casa rompiendo parte del tejado.

H. San Rafael

CORDOBA

Plaza de la Compañía (esquina a Reloj). Teléfono 2104.

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

Amplias y cómodas habitaciones

Cocina española

Almuerzos con cuatro platos, entremeses y postres, 4 pias.

Franco Fernández Marcial

ABOGADO—PROCURADOR

Apoderado de Clases Pasivas

Tel. 1253

Ciudad, 2. — CORDOBA

Cocinas, arreglo y reformo

Calificación Central

Angel Moyano

Torres Cabrera, 2. Tel. 1406



Alimentación SANA en el Ganado

Limpieza en el ordeño --- Desinfección diaria en los establos

He aquí la GARANTIA de un producto EXCELENTE para enfermos, para niños y para ancianos

SOLO UTILICE

LECHE PURA DE VACA

de la Agrupación de Productores de Vacas de Leche

La pueden adquirir por mañana y tarde, en los siguientes puestos, y a domicilio atilando los teléfonos indicados:

Poyo, 27, teléfono, 2649. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa), teléfono, 2407. -- Julio Romero 15. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramirez de Arellano, 8. -- Concepción, 27, teléfono, 1519. -- Ruano Girón, 35. -- Alfonso XIII, 47, teléfono, 1021. -- Encarnación, 17, teléfono, 2067. -- Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos). -- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal).

Primer premio en el Concurso de Ganados

Utilizamos **FENAL**

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones. En farmacias droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—BILBAO

Todas están contentas



Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.

El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.

Todas están contentas en que los métodos empleados hasta hoy tenían varios y graves inconvenientes. PERSIL los evita todos. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. PERSIL sirve para toda clase de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENCO, que da un resultado sorprendente y no quema la ropa. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.



Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail: PEREZ GALDÓS, 3
Almacenes: DOCE DE OCTUBRE
Teléfono 1558
CORDOBA

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas	sobre la vida en sus diversas combinaciones
--	---	---

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

LA URBANA | LA URBANA | L'URBAINE
Incendios | EL SEÑA | Vida

Rey Heredia, 8 -- Córdoba

Teléfono 2330

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlceras de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.

Atrasado 25 "

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entreñetes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entreñetes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará 50 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Noticia	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos alturas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 " 13	13	30	60, 80, 100	
4	13 " 13	20	60	80, 90, 125	
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 " 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 " 41	300	500	600, 750	
11	54 " 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le hará un descuento hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, 40.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Diciembre de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Queyra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, salida de Barcelona, saldrá, salvo variación, el 16 Diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta a las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICINA, LI, 8.—BARCELONA; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Rafael Díaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Teléfono — Restauraciones.

Dorados — Papeles pintados